



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS
Valledupar (Cesar)

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Radicado: 20001-3121-003-2013-0146-00

Predio: ubicado en la Carrera 2 No. 11- 51- (Carrera 2 No. 11-104 nomenclatura IGAC)

Ubicación: Corregimiento de Casacará, Municipio Agustín Codazzi, Departamento del Cesar.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el art. 95 de la Ley 1448 de 2011, EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR- CESAR, informa que mediante auto de fecha 20 de noviembre de la presente anualidad, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS- DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR-GUAJIRA (UAEGRTD), sobre el Predio ubicado en la Carrera 2 No. 11- 51- (Carrera 2 No. 11-104 nomenclatura IGAC), que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION DEL PREDIO	ubicado en la Carrera 2 No. 11- 51- (Carrera 2 No. 11-104 nomenclatura IGAC)
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Corregimiento: Casacará Municipio Agustín Codazzi
MATRICULA INMOBILIRIA	190-13319
CODIGO CATASTRAL	20013020001140005000
LINDEROS	Norte: Partimos del punto N°211 en línea recta siguiendo dirección suroeste hasta el punto N°212 en una distancia de 7,6 metros con el predio con código catastral 20-013-02-00-0114-0004-000. Sur: Partimos del punto N°213 en línea recta siguiendo dirección noroeste hasta el punto N°214 en una distancia de 7,6 metros con la calle 12 (nomenclatura IGAC).



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS
Valledupar (Cesar)

	Occidente: Partimos del punto N°214 en línea recta siguiendo dirección noreste hasta el punto N°11 en una distancia de 12,6 metros con el predio con código catastral 20-013-02-00-0114-0006-000. Oriente: Partimos del punto N° 212 en línea recta siguiendo dirección suroeste hasta el punto N° 213 en una distancia de 12,6 metros con la carrera 2 (nomenclatura IGAC).
AREA	Área que ocupa dentro del código catastral: 96 (Has) Área del predio verificada por la UAEGRTD (Has): 96,5

SISTEMAS DE COORDENAS PLANAS DE MAGNA COLOMBIA BOGOTA Y EN GEOGRAFICAS MAGNA SIRGAS.

PUNTOS	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
211	1578744,5	1088998,9	9°49'42,07	73°15'58,37
212	1578743,9	1089006,5	9°49'42,05	73°15'58,12
213	1578731,3	1089005,6	9°49'41,64	73°15'58,15
214	1578731.9	1088998	9°49'41,66	73°15'58,4

Tercero Interviniente: (si)


JORGE ALBERTO MEZA DAZA

JUEZ